

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 2 del 2015

Señores Accionistas de: IVAN BOHMAN C.A.

En cumplimiento a lo establecido con el estatuto social de la compañía y con lo dispuesto en el R.O. No. 445 del 28 de mayo de 1990 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe que resume las actividades comprendidas del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y los resultados correspondientes.

Durante el año 2014 se han producido hechos importantes en el desarrollo económico y político del país. En el Ecuador el índice inflacionario al término del periodo fue del 3.67%, la caída del precio del barril de petróleo afectó a la economía del país en un 0.5% en comparación al año 2013. Las restricciones a las importaciones en un 30% para evitar una caída en la balanza de pago tuvo incidencia en el sector importador, tomando en consideración estos datos, la compañía a la cual represento y dirijo tuvo un decrecimiento del 5.21% sobre las ventas del 2013.

Según lo dispuesto en la resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de Noviembre del 2008, la compañía IVAN BOHMAN C.A. ha transformado sus balances a Normas Internacionales de Información, dando así cumplimiento a lo establecido legalmente.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos de obligación de Ley.

La compañía a la que represento no tiene pendiente contrato alguno con la función pública.

La compañía se encuentra en estado ACTIVA.

A continuación expongo las cifras más significativas de la compañía:

- a) Los activos totales al cierre del ejercicio 2014 asciende a US\$ 19'742.688
- b) El patrimonio de los accionistas suma US\$ 8'675.151 lo que representa un 43.94 % sobre los activos

c) Las ventas por el año 2014 fueron US\$ 35'237.801 y del año 2013 US\$ 37'174.186 existe un decrecimiento de las ventas en un 5.21 % en relación al año 2013

En el año 2014 la empresa en el contexto de la situación en que se desarrollaron los negocios realizó sus actividades operacionales encaminadas fundamentalmente a cumplir con su objetivo principal: "Proveer un servicio de comercialización a los clientes, basado en un sistema de calidad reconocido; a través de una atención efectiva, fortalecida por nuestra gente, que es la clave del mejoramiento continuo en nuestra empresa".

Se ejecutó el relleno y cimentación un bien inmueble en la ciudad de Durán ubicado en el Km. 5.5 de la vía Duran Tambo, como logro alcanzado para el incremento de nuestros beneficios económicos futuros.

Considero que en las labores administrativas y los planes ejecutados, se han dado cumplimiento con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas y siendo responsable de la presentación en los estados financieros de la posición financiera, resultados de operaciones, y cambio en la posición financiera de acuerdo con las normas y principios de contabilidad internacionalmente aceptados en el Ecuador y con las Normas Internacionales de Información Financiera. Según a mi leal saber y entender considero que los estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo a las normas establecidas.

Las relaciones de la Empresa y sus trabajadores se desarrollan dentro de un marco de respeto y armonía prevaleciendo la voluntad para mejorar cada día, es decir continuando con la política de calidad.

Pongo a vuestra consideración el Balance General y el Estado de Resultado Integral por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014, libros y demás documentos relacionados con la Contabilidad para su respectivo estudio y resolución. No han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

Con la certeza de haber realizado de la mejor manera mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes señores accionistas.

Atentamente

ING. DIEGO COSIOS ESPINOSA
Representante Legal